



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA 11001-02-30-000-2026-01462-00

Mediante providencia calendada treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA**, respecto a la acción de tutela presentada por **EDNA LILIANA PULIDO MILA** contra la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, tramite al que se vinculó a los participantes en la Convocatoria 28 inscritos para el cargo de juez civil municipal, se **RESOLVIÓ: DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo solicitado.

Por lo tanto, la providencia mencionada se pone en conocimiento de los participantes en la Convocatoria 28 inscritos para el cargo de juez civil municipal y TODOS los interesados, que puedan verse afectados en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 16 de octubre de 2026 a las 8:00 a.m.

Vence el 16 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m.

PAOLA RODRÍGUEZ GUERRERO
AUXILIAR JUDICIAL GRADO III